COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TURISMO TRANSLUAT S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE 2016

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA

TRANSLUAT S.A., es una compañía de responsabilidad limitada de nacionalidad ecuatoriana, constituida el 8 de septiembre del 2009, con domicilio tributario en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Calle Manuel Valdivieso 5799 y Nicolás Joaquín de Arteta.
Su actividad principal es el transporte de pasajeros turistas vía terrestre.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base al costo histórico, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas por el Ecuador, por parte de la Superintendencia de Compañías.
Están presentados en unidades monetarias US$ de los estados unidos de Norteamérica, vigente en el país.

La preparación y presentación de estos estados financieros y de sus notas es responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que, a su mejor saber y entender y en la medida que le fue aplicable, la Compañía ha cumplido con toda la normatividad contable y legal vigente para el registro de sus operaciones y para la preparación y presentación de sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

En virtud de lo expuesto, damos cumplimiento con la presentación de la información financiera bajo NIIF PYMES.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD - SIGNIFICATIVAS

a) CLASIFICACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intensión de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;

o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.

b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Compañía considera efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras y depósitos a plazo con vencimiento dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.

c) ACTIVOS FINANCIEROS – CUENTAS POR COBRAR

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar.
La totalidad de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales de 30 días plazo y los importes de las cuentas por cobrar no consideran el recargo de intereses.

d) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.
Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.
La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación del bien y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultados del período.
La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida estimada, aplicando el método lineal. (Costo menos valor residual dividido para vida estimada).
En la depreciación de propiedad, planta y equipo se utilizan los siguientes porcentajes:

Muebles y equipos:	Tasa	10%
Equipos de computación:	Tasa	33.33 %
Vehículos:	Tasa	17 %

e) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registran los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a los empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.

f) PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La Compañía por el momento no considera viable el contratar los servicios por contar con 1 empleado en relación de dependencia.

g) PASIVOS FINANCIEROS – CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las obligaciones comerciales y otras cuentas por pagar se revisan para determinar si existe alguna evidencia de deterioro. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una partida por deterioro del valor.

h) IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario interna en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.
Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.
Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales se pueda compensar las diferencias temporales.
Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.
Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

i) RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de la venta de servicios de transporte en el curso ordinario de las actividades se reconocen y registran a valor razonable en el período en el cual se devengan.

j) GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Se componen de remuneraciones, gastos de ventas, gastos de administración, gastos financieros, impuestos, tasas y contribuciones y otros costos propios del giro del negocio.

f) PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La Compañía por el momento no considera viable el contratar los servicios por contar con 1 empleado en relación de dependencia.

g) PASIVOS FINANCIEROS – CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las obligaciones comerciales y otras cuentas por pagar se revisan para determinar si existe alguna evidencia de deterioro. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una partida por deterioro del valor.

h) IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interna en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.
Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.
Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales se pueda compensar las diferencias temporales.
Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.
Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

i) RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de la venta de servicios de transporte en el curso ordinario de las actividades se reconocen y registran a valor razonable en el período en el cual se devengan.

j) GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Se componen de remuneraciones, gastos de ventas, gastos de administración, gastos financieros, impuestos, tasas y contribuciones y otros costos propios del giro del negocio.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2016

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes	1	294.40	59.55
Deudores comerciales	2	0.00	5,718.71
Impuestos corrientes	3	496.87	1,317.89
Seguros anticipados		1,958.66	1,963.24
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	4	77,176.75	92,923.61
Otros activos no corrientes	4	0.00	35,705.36
Activos totales		**79,926.68**	**137,688.36**
PASIVOS			
Acreedores comerciales		0.00	0.00
IESS por pagar		199.68	310.66
15% Participación trabajadores		82.04	13.59
Impuestos corrientes	5	89.85	775.98
Impuesto renta del ejercicio		0.00	0.00
Préstamos corrientes de accionistas		77,793.06	132,827.43
Obligaciones corrientes por beneficios a empleados		382.00	1,901.62
Pasivos totales		**78,546.63**	**135,829.28**
PATRIMONIO			
Capital en acciones		800.00	800.00
Reserva legal		400.00	400.00
Utilidades no distribuidas		659.08	1,333.87
Pérdidas acumuladas		0.00	0.00
Utilidad (pérdida del ejercicio)		-479.03	-674.79
Patrimonio total		**1,380.05**	**1,859.08**
Pasivo y Patrimonio		**79,926.68**	**137,688.36**

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	6	62,974.51	69,628.51
Gastos de administración y ventas	7	-62,427.56	-69,537.91
Utilidad antes de impuesto y trabajadores		**546.95**	**90.60**
Gasto participación trabajadores		82.04	13.59
Utilidad antes de impuestos		464.91	77.01
Gasto integral impuesto a la renta		943.94	751.8
Utilidad (pérdida) del ejercicio		**-479.03**	**-674.79**

AÑO 2016

Descripción	Capital Social	Reserva legal	Utilidades disponibles	Pérdidas	Pérdida del período	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2014	800,00	400,00	1.545,97	-212,10		2.533,87
Utilidad neta y resultado integral del período	-	-			-674,79	-674,79
Saldo al 31 de diciembre del 2015	**800,00**	**400,00**	**1.545,97**	**-212,10**	**-674,79**	**1.859,08**
Saldo al 1 enero 2016	800,00	400,00	659,08			1.859,08
Utilidad neta y resultado integral del período	-	-			-479,03	-479,03
Saldo al 31 de diciembre del 2016	**800,00**	**400,00**	**659,08**	**0,00**	**-479,03**	**1.380,05**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO 2016

	2.016	2.015
Flujos de efectivo de las actividades de la operación:		
Efectivo recibido de clientes	68.693,22	63.760,19
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-49.115,79	-59.806,27
Efectivo pagado 15% trabajadores	-13,59	-159,18
Efectivo procedente de las actividades de operación	19.563,84	3.794,74
Comisiones de tarjetas de crédito pagadas		
Impuesto a la renta pagado	0,00	-537,94
Flujo neto provisto por las actividades de operación	0,00	-537,94
Flujos de efectivo de las actividades de inversión -		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	0,00	-71.410,72
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento -		
Dividendos pagados y flujo utilizado en las actividades de financiamiento	-19.328,99	67.602,80
Aumento neto del efectivo durante el año	234,85	-551,12
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	59,55	610,67
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	294,40	59,55

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La Compañía cuenta con una cuenta corriente No. 3518219104, aperturada en el Banco Pichincha para el manejo de las actividades líquidas del giro del negocio, el saldo de $ 294,40 está conciliado con el extracto bancario.

Efectivo	0.00
Cuenta corriente Banco Pichincha	294.40
Total efectivo y equivalentes	**294.40**

2. DEUDORES COMERCIALES

La Compañía registra el saldo por **$ 0.00** por cobrar al 31 de diciembre 2016.
Fueron pagadas en su totalidad en el mes de diciembre 2016, razón por la cual no se registra riesgo o deterioro de las cuentas por cobrar.

3. IMPUESTOS CORRIENTES

Las siguientes partidas se han reconocido para impuestos corrientes

Retenciones en la fuente del ejercicio	0.00
Saldo renta años anteriores	496.87
Anticipo mínimo renta	0.00
Impuestos corrientes	**496.87**

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Costo	**Vehículos**
1 de enero 2015	142.481.15
Adiciones	0.00
31 de diciembre 2016	142.481.15

Depreciación acumulada y deterioro	**Vehículos**
1 de enero 2016	49.557.54
Depreciación anual	15.746.86
Deterioro anual	0.00
31 de diciembre 2016	65.304.40
Importe en libros	
31 de diciembre 2016	**77.176.75**

5. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Retención en la fuente 1%	17.85
Retención en la fuente 10%	30.00
Retención del IVA 100%	42.00
Impuesto a la renta del ejercicio	0.00
Total impuestos corrientes por pagar	**89.85**

6. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Venta de servicios tarifa 0%	62.974.51
Otros ingresos	0.00
	69.974.51

7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos:

Sueldos y otros gravan IESS	17,218.51
Aporte patronal, Fondos Reserva	2,458.30
Otros ingresos no gravan IESS	2,234.71
Transporte	14,436.13
Combustible	0.00
Mantenimiento y reparaciones	1,865.95
Seguro vehículos	3,655.35
Suministros, materiales	66.20
Honorarios	1,600.00
Impuestos, contribuciones, otros	984.68
IVA gasto	1,328.09
Servicios públicos	81.48
Pagos por otros servicios	724.26
Pagos por otros bienes	27.04
Depreciación vehículos	15,746.86
Total gastos de ventas	**62,427.56**
Gasto participación trabajadores	82.04
Gasto impuesto a la renta	943.94
Total gastos de ventas	**63,453.54**
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	**-479.03**

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta de socios y autorizados para su publicación el 28 de marzo de 2017.

EDGAR IVAN VILLALBA CERON
CONTADOR
RUC 1706646278001